ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 23.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado . 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 6 de Abril de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,919

EL SIGLO

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$ 100 00	
Los operarios de los talleres de El Siglo (tipógrafos, máquina y encuadernacion) . . .	» 45 75	
Personal de redaccion y administracion de El Siglo	» 69 00	
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en El Siglo .	» 7 88	
Id del dia 11	» 13 05	
y en moneda argentina	» 0 20	
Id del dia 12	» 10 96	
Id del dia 13	» 20 91	
y un timbre de. .	» 01	
Id. del dia 15	» 15 73	
Id. del dia 16	» 10 45	
Id. del dia 17	» 13 42	
Id. del dia 18	» 26 15	
y moneda argentina	» 0 10	
Id. del dia 19	» 20 54	
y una moneda de 100 reis y otra de 10 cent. italiana.		
Id del dia 20	» 16 05	
y 5 centavos argentinos		
Id del dia 21	» 23 20	
y 40 centavos argentinos.		
Id del dia 22	» 19 01	
y una moneda de 20 centavos argentina, 20 centésimos bolivianos y dos monedas de níkel.		
Id del dia 24	» 9 84	
y 44 centavos argentinos		
Audicion del dia 25 y 26 .	» 5 41	$ 427 41
Cárlos Ameglio é hijos		$ 50 00
Juan Roldos y Pons.		» 4 70
Lacassagne Hnos		» 10 00
Adrian Domingo Ricard . . .		» 2 00
M. R. Serbi		» 10 00
Fortunato A. Pintos		» 4 66
Juan Antonio Escudero. . . .		» 10 00
Pablo Casanova (Agricultor) . .		» 2 00
Ele Ese		» 5 00
Lindolfo Larraya		» 10 00
Generosa L. de Figuerido y Perez .		» 1 00
A. Bemporat		» 1 00
José Benito Fernandez. . . .		» 2 00
Santiago Rovascio		» 1 00
Antonio Billesuso		» 1 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de El Siglo—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion. 2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde sé haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente.—Gregorio Sanches.»

Para mayor claridad

Ministerio [illegible] Decreto:—Montevideo Marzo 3 de 1897. Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—Miguel Herrera y Obes—Juan José Castro—Federico R. Vidiella—Juan J. Diaz—Oscar Hordeñana—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

La autoridad y el fonógrafo

ACTA PARA LA HISTORIA

En Montevideo, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete: Yo el infrascrito escribano, requerido al efecto, me constituí á esta casa calle del Veinte y cinco de Mayo número 58, donde se halla establecida la imprenta de El Siglo, y hallándose delante á los señores don Arturo Ricard y don Miguel Alvarez Susviela, gerente y [illegible] [illegible]

Y para constancia se levanta esta acta [illegible] que certifico:

Miguel Alvarez Susviela, Arturo Ricard, Eugenio M. Petit, Daniel García Acevedo, José A. de Freitas, Eduardo Acevedo, Saturnino A. Campos, Juan Andrés Ramirez, Domingo Moreno, Juan Antonio Escudero, Cárlos L. Mackoll, Pascual Quartino, Eduardo Monteverde, Alberto Guani, E. Murias, Tomás Carbó, Domingo Martinez, Teófilo M. Sanchez, Luis Cabrera (hijo), Nicanor M. Rodriguez, A. Pintos Marquez.—José Duran y Vidal, escribano público.

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Excelentísimo señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes—Montevideo, Marzo 26 de 1897.

Exmo señor: Pongo en conocimiento de V.E. que con fecha de ayer he hecho saber al señor administrador de El Siglo que [illegible] prohibía las audiciones del fonógrafo instalado en el local de aquel diario.

Esta resolucion he adoptado á contener los inconvenientes que para el órden público [illegible] audiciones, en las cuales ante crecido número de personas, suscritores unos del diario y otras que no lo son, se hacian apreciaciones y comentarios á cerca de los sucesos que se desarrollan en el país, que trascendian al público, provocando agitaciones y apasionamientos que han dado motivos á incidentes como el producido el dia 23 en el local del diario referido.

Además de esas razones, que fluyen de la excepcionalidad legal de estos momentos, ha podido el infrascripto ordenar aquella medida, desde que siendo esas audiciones del fonógrafo—transformadas por la curiosidad y la malevolencia en medio de manifestaciones inconvenientes—reuniones previstas por disposiciones policiales en vigencia, las hacen perfectamente ajustables á la resolucion prohibitiva adoptada, que será mantenida hasta nueva órden de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Firmado: Gregorio S. Sanchez.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 26 de 1897.—Vuelva á la Jefatura Política de la capital, manifestándose que el gobierno aprueba las medidas adoptadas de que da cuenta la presente nota.—Firmado: Miguel Herrera y Obes.

Jefatura Política de la Capital.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—Pase al comisario de la 1.ª seccion para que notifique la resolucion del Superior Gobierno recaida en la presente nota, para su debido conocimiento:—Firmado: Por autorizacion, José Eneas, oficial 2.º.

Comisaría 1.ª seccion.—Montevideo, Marzo 28 de 1897.—Señor Jefe: Comunico á V. S. que en el dia de ayer se ha notificado al señor administrador de El Siglo don Arturo Ricard, de la presente resolucion.—Saluda á V. S. atte.—Firmado: Esteban G. Buela.

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—Chucarro, presidente. Estanislao B. Duran, secretario. Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—Alvarez.»

«Artículo 83. El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de poner á en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

MIL COSAS

El coronel Bernassa y Jerez, digno militar, ha sido nombrado jefe de la guarnicion de Mercedes.

***

Han sido dados de alta en el hospital de sangre los siguientes heridos del combate de Tres Arboles:

N. Leiras, sargento 2.º del batallon 1.º de Cazadores y Miguel Gutierrez, soldado de la urbana de Santa Rosa.

Antonio Moreño y Juan Cuna, de la Urbana de San Eugenio.

Gregorio Nazario, Procopio Rodriguez y Delfino Aristel, de la Urbana de San Eugenio.

***

Escriben de Paysandú:

El domingo debe ausentarse para Fray-Bentos la familia del coronel D. Elias Borches, con motivo de haber sido nombrado este militar Jefe Político interino del vecino departamento de Rio Negro.

—Entre los que serán favorecidos con ascensos figuran, segun se nos ha asegurado, el mayor Alejandro Vazquez y los capitanes Isabelino Rodriguez y José M. Dopico que prestan sus servicios en el batallon Urbano.

—El coronel D. Ricardo Flores ha dirigido una carta al alférez Ludovico Mello, concebida en términos elogiosos por su buen comportamiento en la batalla de Tres Arboles.

—Hoy fué dado de alta del Hospital de Sangre el alférez Ludovico Mello, del 2.º de Cazadores, quien se embarcará mañana para Montevideo. Regresará dentro de breves dias.

***

Mercedes, Abril 2.

Segun los datos tomados en la secretaría de la Comision de Salubridad, esta última semana ha habido treinta casos nuevos de viruela desde el sábado pasado al dia de hoy por la mañana, correspondiendo á las últimas 48 horas siete casos.

Las defunciones han sido pocas en igual periodo de tiempo, no excediendo de seis.

—Hoy llegó de Montevideo el alférez Monegal, trayendo la banda liza para el batallon de Guardias Nacionales de infantería, componiéndola aquélla dos clarines y un tambor.

Eran dos tambores, pero uno desertó en Buenos Aires.

—A mas de cincuenta asciende el número de las raciones diarias de carne que dá el batallon Urbano de esta ciudad, que consta hoy de ciento sesenta y tantas bayonetas.

Tambien se les dá á las mujeres ó familias de los soldados, de cuando en cuando, arroz, jabon, etc.

El comandante Doblas tambien dá raciones á las familias de los soldados que soliciten esos recursos.

***

Independencia (Fray Bentos) Abril 3.

Copiamos de El Comercio:

Jorge M. Harbo—Este jóven que durante tres años desempeñó el cargo de auxiliar de nuestra Jefatura Política, de la que salió para incorporarse á la revolucion blanca, se halla muy mejorado de la herida de bala que recibió en la batalla de Arbolito.

Los sacrificados—La fábrica Liebig ha faenado durante todo el mes de Marzo ppdo. diez y seis mil setecientos cincuenta animales, que agregados á los anteriormente sacrificados forman un total de sesenta y cinco mil novecientos noventa y cinco.

Este establecimiento ha suspendido temporalmente la zafra, la que se proseguirá dentro de tres ó cuatro dias.

***

—Leemos en La Campana:

Desgracia—En el cuartel de la Jefatura Política, se hirió casualmente el guardia nacional Victor Diaz, de la siguiente manera:

Diaz se encontraba limpiando un remington é ignoraba que éste estaba cargado.

Introdujo la baqueta en el caño y empezó á dar golpes, lo que originó que reventara el tiro viniendo la bala á herirlo en la mano derecha, entrando el proyectil en la region palmar y saliendo en la region dorsal destrozándole completamente los huesos, el arco palmar superficial y tendones.

Se fué—El doctor Gonzalez Herrero que habia venido á esta segun parece, con el propósito de establecerse entre nosotros, regresó anoche para la capital.

No hemos podido averiguar la causa que lo haya hecho desistir de su propósito.

Renta de aduana—La Receptoría de Aduana de la villa ha producido en el mes de Marzo ppdo. la cantidad de 14.900 pesos de renta.

«Cattie S. Dixon»—Hoy fué habilitado para cargar huesos en este puerto el buque americano «Cattie S. Dixon» que llegó ayer procedente de Paysandú de tránsito para Norte América.

Tifus—Esta terrible enfermedad que habia aparecido dias pasados entre nosotros parece ser que ha desaparecido.

Despues de los dos casos que fueron denunciados por el Dr. Riesse á la Junta E. Administrativa, no se ha producido ninguno otro que sepamos.

***

Escriben de Arroyo Grande (Paysandú):

El vecindario de este paraje está alarmadísimo con motivo de haber en los montes del Arroyo Grande gran cantidad de matreros.

Lo grave es que la mayor parte de esa gente está armada á remington y aún á Wischenter.

Hace pocos dias llegaron varios de esos individuos á la casa de negocio del señor Pico sita en el Matajojo y allí promovieron entre ellos una farra descomunal.

De la farra resultó uno de los matreros muerto de un tiro.

La policía á cargo del teniente Ayala les ha de haber dado ya una batida en los montes del Arroyo Grande,—pero á la hora en que escribo estas líneas ignoro el resultado.

Personas venidas del Queguay con quienes he hablado, me dicen que tambien en los montes de ese rio hay muchos matreros.

***

Paysandú, Abril 3.

Copiamos de El Pueblo:

Apolinario Velez—Este conocido ciudadano ha escrito á su familia en esta localidad, comunicándole que se halla en Santana do Livramento gozando de la mas perfecta salud y que igualmente se encuentran sus compañeros sanduceros de excursion.

Feliz viaje—Despues de una corta permanencia entre nosotros se ausentó hoy para la capital el distinguido ciudadano señor don Eduardo Flores acompañado de sus hijos Eduardo y Leon Flores.

El teniente Eduardo Flores, que acompaña á su señor padre y que, como es público y notorio, fué herido en la sangrienta accion de Tres Arboles, vá á pasar unos seis ú ocho dias en Montevideo, á completar su curacion.

Ganas de mentir—Un diario de Buenos Aires dice que Paysandú está fortificado; que se han levantado varias trincheras, pero que estas no tienen la altura necesaria para el objeto; que se han colocado en las trincheras cuatro cañones, dos de nuevo sistema y dos viejos; agrega que los cañones funcionan muy mal y que la guarnicion de 600 hombres está armada á Mauser, pero ninguno de los soldados conoce su manejo. Lo rico es que el corresponsal afirma que ha estado en Paysandú y que ha tenido ocasion de ver todas las obras de defensa que se han hecho.

Lo que no dice el corresponsal del colega porteño es si ese viaje lo realizó en sueños ó despierto.

Lo probable es que el hombre haya venido á Paysandú dormido; pero, muy dormido.

De otra manera no se comprende que haya visto tantas cosas que no existen.

Que ganas de mentir, ¡eh! lector?

El coronel Mauricio Rodriguez—Sigue adelantando la mejoría de ese estimable militar. Muy pronto podrá colocarse en circunstancias de volver al servicio. Su herida sigue curando rápidamente.

Mejorado—El teniente Laviano que se asistía, en casa del Sr. Menditeguy, de un balazo que recibió en la accion de Tres Arboles, hállase muy mejorado de su herida. Ayer ha podido abandonar el lecho y pasear por algunas horas. Deseamos la completa mejoría de ese apreciable militar.

El alférez Ludovico Melo—Mañana se ausenta para Montevideo el sub-teniente Ludovico Melo, perteneciente al batallon 2.o de Cazadores y que se halla en el Hospital de Sangre de la Cruz Roja con motivo de la herida de bala que recibió en el parietal izquierdo en la memorable batalla de Tres Arboles.

El sub-teniente Melo ha sido llamado telegráficamente por el jefe político de Canelones su pueblo natal, con motivo de hallarse gravemente enferma su señora madre, para cuyo efecto solicitó su alta en el Hospital referido y permiso para ausentarse durante ocho dias á su jefe el coronel Flores.

Un hermano del susodicho alférez Sinforiano Melo—que servia tambien en el 2.º de Cazadores en calidad de Cadete cayó como un valiente en la batalla de Tres Arboles, con un balazo en el pecho, en momentos que herido en las piernas seguia peleando heroicamente, sosteniéndose erguido sobre las rodillas.

Los dos jóvenes Melo eran hijos del coronel de ese mismo apellido fallecido hace algun tiempo.

LA PAZ DE ABRIL

Glorioso aniversario el de hoy.

La República hacia dos años que vivia en plena guerra civil, si es que se puede vivir en medio de una lucha fratricida. La mitad de los ciudadanos estaban en la emigracion ó en el ejército revolucionario y la otra mitad en los cuerpos de línea y en la guardia nacional del gobierno. Los campos estaban devastados, la agricultura no existia; la ganadería no producia casi ni para el consumo; el comercio languidecia en parálisis aterradora; las familias vivian en plena zozobra, esperando de un dia á otro la noticia de que alguno de los suyos habia caido en la contienda; el hermano herido con su lanza al hermano en el entrevero de la pelea; los lazos de la sangre, [illegible] [illegible] la guerra cruel, salvaje é inexorable, hacinaba á montones los cadáveres en los campos de la patria, [illegible] la vida, y [illegible] el porvenir.

Pero habia un hombre honrado y patriota en la presidencia de la República, á quien no ha podido reprochársele otra tacha que la bondad de carácter, extremada algunas veces hasta la debilidad, el general Batlle, viendo con [illegible] la situacion á que habia conducido al país la guerra civil, no omitió esfuerzo para conseguir la paz, haciendo concesiones importantes al bando revolucionario, y el 6 de Abril de 1872, don Tomás Gomensoro, presidente del Senado, que habia recibido como depósito interino el mando supremo, otro hombre honrado y patriota cuyos méritos hemos venido á reconocer demasiado tarde, firmaba el convenio de paz, y cumplia despues fielmente sus cláusulas, coronando su hermosa administracion de un año con las elecciones mas libres quizá que ha tenido nuestro país.

Eran tiempos de patriotismo y de verdaderos ciudadanos. Se respiraba atmósfera regeneradora. Habia hombres y habia abnegacion. El 6 de Abril [illegible] los terribles combatientes de la víspera y los hombres ciudadanos se buscaban y se unian sin distincion de partido político, preparándose á luchar juntos en las contiendas pacíficas y á empujar moral y materialmente á la República por una senda de prosperidades.

Renta de Aduana

He aquí el resultado de la renta de Aduana en el mes de Marzo de 1897, segun comunicacion oficial:

Capital		
Importacion .	$ 582.187.66	
Exportacion .	" 72.132 93	$ 654.320 59
Receptorías		
Proximamente.		" 72.000 00
Total		$ 726.320 59

Un cadáver

Leemos en El Comercio de Independencia (Fray Bentos):

Hemos tenido noticias de que en lo espeso del monte que borda el célebre arroyo Tres Arboles en donde tuvo lugar la reciente accion de guerra, se halló, recostado en un corpulento sarandí, un cadáver de un inglés, de aspecto simpático y de traje correctamente elegante.

Dicho cadáver estaba rígido, con las manos crispadas y conservaba aun entre sus labios un riquísimo pito para fumar.

Vestía sombrero de paja de anchas alas, bota de cabritilla, saco gris y pantalon de montar.

En los bolsillos interiores se le encontró una táctica de caballería, la chistosa y popular obrita Los amores de Giacumina y una carta de Abdon Aroztegui.

Esta noticia nos la dió un miembro de la Cruz Roja.

El señor Eduardo Flores

Ayer se embarcó, como ya lo anunciamos, el señor Eduardo Flores con destino á la capital federal argentina.

El señor Flores durante su estadía en nuestra ciudad, ha podido recoger de lábios de muchos testigos oculares infinidad de datos relacionados con la trágica accion de los Tres Arboles.

Con tal acopio de datos es de suponerse que el señor Flores haya sentido saudades por su viejo oficio de periodista y algo escriba sobre el combate que ha servido y sirve todavía de tema á tan variados como extensos comentarios.

En efecto: sabemos de buena fuente que el popular orador parlamentario de las Cámaras bordistas, se dispone á publicar un extenso reportaje sobre el combate de Tres Arboles en uno de los diarios más importantes de Buenos Aires.

Dada la franqueza con que el señor Flores acostumbra á expresarse cuando escribe ó habla sobre las cosas y los hombres de actualidad, es de suponerse que su crónica ha de presentar más de una faz interesante por las siluetas que vá á trazar, sin duda, el original escritor.

Si podemos, pueden tener la seguridad nuestros lectores de que les daremos á conocer de muy buen grado la obra del señor Flores, á quien despedimos hoy con un adios cariñoso y un voto de felicidad.—(El Paysandú).

SERVICIOS HUMANITARIOS

La Cruz Roja del Salto ha acordado lo siguiente:

Dirigir comunicacion al señor Nicanor Amaro, agradeciéndole sinceramente los importantes servicios que ha prestado á esta asociacion por los desembolsos que ha hecho en su beneficio, pagando cuentas de la Cruz Roja, así como por la utilizacion del local que fué cedido galantemente para que la Comision pudiera en él celebrar sus sesiones.

***

De acuerdo con una mocion presentada con anterioridad por el doctor Bessio, respecto á la indicacion que deberá hacerse á la Cruz Roja de Montevideo para que envie á ésta el número de estudiantes de medicina que sean necesarios para ejercer el cargo de practicantes, se resolvió comisionar al doctor Amorim, aprovechando su próximo viaje á la capital, para que, investido con el carácter de delegado de esta Cruz Roja, se apersone á lá de igual índole en Montevideo con el objeto de obtener, en un momento dado, el traslado á esta ciudad de los estudiantes de medicina que conceptúe necesarios para el fin que se propone esta institucion.

***

El tesorero don Juan Armstrong hace constar que ha recibido de la Cruz Roja de Señoras Cristianas la suma de cuatrocientos ochenta pesos, así como la ropa que aparece en la nómica enviada por dicha asociacion.

Se resolvió agradecer y acusar recibo.

***

Quedó resuelto el nombramiento de las siguientes personas que han de componer la segunda expedicion para salir á campaña tan pronto como sean exigidos sus servicios.

Presidente ó jefe de la expedicion, don Antonio de Mattos, quien irá acompañado del vocal de esta Directiva don Julian Orcasitas.

Secretario, doctor Atilio C. Brignole.

Médicos, doctores Errandonea y Bessio.

Jefe del botiquin, farmacéutico don Aquiles Brignole.

Practicantes y enfermeros, don Prudencio Quiroga, don Juan Rufinelli y don Emilio A. Thévenet.

***

Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras, doña Clara B. de Salterain.

Tengo el honor de comunicar á Vd. que las abajo suscritas, damas residentes en esta ciudad de Concordia, han procedido á la recoleccion de artículos y objetos con el fin de contribuir á los filantrópicos propósitos que persigue la asociacion de que es Vd. digna presidenta.

Al remitir á Vd. con la presente nota los artículos y objetos recolectados, y la nómina de los donantes, cúmplenos el deber de significar á la señora presidenta que los deseos y sentimientos de todas las personas que han contribuido á la realizacion del pensamiento, responden á que los artículos sean destinados á llenar las necesidades que se originen, sin distincion alguna de color político, pudiendo en consecuencia esa Comision disponer de ellos, allí donde la desgracia y el infortunio lo requieran y con prescindencia absoluta de los bandos á que pertenezcan los caidos.

Nos es grato con este motivo suscribirnos S. S. S.—Filomena B. de Carballo, Antonina U. de Marote, María P. de Boglich, Carola R. Koch, Rosario O. de Fava, Josefa R. M. de Linch, Mariana J. de Barlaro.

TRES ARBOLES

(De una correspondencia á La Nacion de Buenos Aires firmada por D. E. Pellicer).

Paso de los Toros, Marzo 21 de 1897.—El instinto de conservacion está en la naturaleza de todo ser viviente, y cuando en los animales se manifiesta siempre que su vida corre algun peligro, mucho más há de ponerse de manifiesto en el hombre, para quien la existencia es algo mas que la satisfaccion de los deseos materiales.

Pero hay circunstancias en que nuestro instinto de conservacion nos lleva á extremos tales que, para evitar un riesgo grande, nos metemos en otro mayor.

Esto acontece por regla general en las guerras, muy principalmente en equellas cuyos combatientes son sectarios, condicion de que aprovecha mucho el encono y la saña para que la lucha resulte encarnizada y á veces inhumana.

A esta clase de contiendas pertenecen las civiles, en que el espíritu partidista, contrariando las leyes humanas, rompe los vínculos fraternales con el arma vengadora que se esgrime contra el enemigo de distinta sangre, de distinta raza y de distinta familia.

Felizmente, no puede presentarse, hasta la fecha, como un caso, esta guerra en que están empeñados los blancos y los colorados de este país, pues no se tiene conocimiento de ningun acto de barbarie realizado á título de represalia en los hechos de armas que lleva registrados la revolucion.

Por el contrario, en el combate de Tres Arboles, el mas importante de los que tuvo que lamentar la familia oriental, tanto unos como otros, han hecho gala los beligerantes de sentimientos generosos que en nombre de la humanidad debemos agradecerles.

El general Villar no abandonó el campo sin dejar su botiquin recomendado á quien pudiera atender lo mejor posible á sus heridos, y el coronel Lamas, jefe de las fuerzas revolucionarias, no solo hizo conducir á los suyos á buen refugio, sino que hizo lo propio con diez de los del enemigo.

Y por lo que hace al ensañamiento contra el vencido, ya dí cuenta en mi carta de ayer del ejemplar castigo que Lamas impuso á un oficial de su ejército que ultimó á machetazos á un herido del 2.º de Cazadores.

Pero en honor de la verdad hay que decir que tal conducta caballeresca, y mas que caballeresca humanitaria, debe de haber sorprendido á los combatientes de ambos bandos, porque todas las apariencias les delatan de haber tenido un comportamiento distinto de su rival.

Díganlo los numerosos casos que se cuentan de heridos que, casi con las ansias de la muerte, montaron á caballo y se alejaron de los hospitales de sangre, donde hubieran podido ser curados y quizás librarse de perder la vida, solo por el temor de ser degollados por el enemigo.

Y díganlo los que, heridos más ó menos gravemente, por imposibilitados para caminar y ponerse en salvo, se ocultaron entre los muertos, prefiriendo desangrarse bajo de ellos y pasar por las horribles impresiones consiguientes á tal situacion, á caer en manos del enemigo.

Y aquí vengo á parar á lo del mal entendido instinto de conservacion. Por huir de la probabilidad de ser rematados por el enemigo, caminaban á la muerte cierta que la pérdida de su sangre debia prometerles.

Verdad es que, muerte por muerte, la dignidad partidista aconsejaba la natural, por lenta y dolorosa que fuera.

Voy á citar algunos ejemplos, en apoyo de mis afirmaciones:

El capitan Albin Pereyra del 2.º de Cazadores, cayó herido en el Paso, al frente de su compañía, de un balazo que le penetró por debajo de la primera costilla, saliéndole cinco centímetros á la izquierda de la espina dorsal.

Antes habia sufrido una herida de bala que le habia rasguñado el pómulo derecho y otra, de bala fria, que le habia causado una contusion en el brazo derecho.

Con las energías que son de suponer en quien tiene el cuerpo atravesado por una bala, montó á caballo y acompañado de un sargento, se hizo conducir á la estancia del Sr. Andres Palma, distante legua y media del lugar donde recibió la herida.

El Sr. Palma, que habia estado presenciando el combate desde un cerro próximo á su casa, auxiliado de unos gemelos de gran alcance, recibió al herido, ayudándolo á bajar del caballo.

Le condujo á una cama, donde le aplicó primeramente unos paños de agua natural y más tarde otros de agua fenicada, traida del botiquin dejado por Villar.

Pereira, reconociendo la gravedad de su herida, se despidió del sargento diciéndole:

—Sargento, váyase á su puesto á cumplir con su deber, pues yo ya no necesito nada.

El sargento, conmovido, se resistía á abandonarlde, pero como insistiera el capitan Pereira en su deseo de que marchara á incorporarse al ejército, el sargento se dispuso á hacerlo no sin abrazarle antes con gran efusion.

Iba el sargento á transponer la puerta de la habitacion, cuando Pereira le llamó para decirle:

—Déjeme el revólver cerca de la cama, pues si vienen los blancos á degollarme me mataré primero.

Pereira, el dia 19 á las 6 de la mañana, á pesar de encontrarse gravísimo, rogó al señor Palma que le ayudara á vestirse para ir á incorporarse á la Cruz Roja, con la que estaría más seguro.

Trató el señor Palma de convencerle del gran peligro que corria al ponerse en viaje en tal estado, pero tan insistentes fueron sus ruegos, que le vistió dejándole solo un momento para salir á ordenar que ensillasen los caballos.

Cuando volvió se habia agravado de tal modo el capitan Pereira, que á los pocos instantes dejó de existir.

Su cadaver fué retobado en un cuero y sepultado á dos cuadras de la casa, señalando la fosa con una cruz de tala, que en mi presencia fué sustituida por la de hierro que dije haber traido el mayor Lucas Fernandez, cuñado del difunto.

En la estancia del señor Piquet, padre de don Juan Francisco Piquet, de quien hice mension en mi carta de ayer, se presentó un soldado herido de un balazo, que le entraba por la parte superior izquierda del pecho y le salia por la espalda.

Se quiso alojarle en una pieza dentro de la casa, pero el herido suplicó que se le pusiera en sitio mas oculto y hubo que llevarle á un galpon, de pésimas condiciones para un enfermo de tal gravedad.

Acostado en un catre y sin otro tratamiento para su herida que las compresas de agua, pasó todo el dia 17 y parte del 18, en la mañana del cual solicitó un caballo para irse á incorporar á las fuerzas del general Villar que en la madrugada de aquel dia habian partido de la estancia Piquet para la estacion Merinos.

Accedieron á su peticion, y tratando de ganar todo el tiempo posible á la temida llegada de los blancos, el herido abandonó la estancia al galope, pregonando una perfecta salud á los cuatro vientos.

El teniente coronel Mauricio Rodriguez, jefe de las fuerzas montadas de Villar, y el comandante Octavio Perez, segundo jefe del 2.º de Cazadores, fueron los primeros heridos retirados del campo de batalla.

Se les transportó en una jardinera á la casa de Pio Alvarez, donde el doctor Preves, ayudado por el practicante del 2.º, mayor Mesías, les hizo la primera cura, empezando por Perez, que era el herido de mas cuidado.

Estaba el doctor Preves acabando de entablillarle una pierna, cuando llegó presuroso á la casa un oficial comunicando que el enemigo venia batiéndolos en la retirada.

Al oirle, exclamó el teniente coronel Rodriguez: [illegible]

[illegible] hubiera logrado á no sujetarle rápidamente el brazo el doctor Preves y los que estaban presentes.

Apenas curado el coronel Rodriguez, volvieron á montar en la jardinera y anticipándose al ejército en retirada hicieron la suya tratando de ponerse pronto en salvo.

En la pulpería de Piquet y Sanchez fué asistido un músico del 1.º de Cazadores que con los intestinos fuera, pretendió fugarse dos veces, y posible es que lo hubiera conseguido á no sobrevenirle la muerte á los dos dias.

El capataz de la estancia de Piquet, Felipe Mendizábal, se trasladó en una jardinera al campamento de Rolon para transportar al Dr. Saldaña, herido en un muslo, y al doctor Cañiza, que le acompañaba.

A las 2 de la madrugada del 19, el herido y su compañero salieron en el mismo carruaje para la estacion Merinos, contrariando su propósito de ganar la vía férrea por la estacion Francia, á causa de seguir este rumbo las fuerzas revolucionarias.

Durante los tres dias siguientes al de la batalla, estuvieron presentándose heridos que habían permanecido ocultos en el monte.

Muchos de estos murieron por no haberse presentado á tiempo de ser asistidos con la oportunidad que reclamaba la importancia de sus lesiones.

La sed, aceleró no poco la muerte de los heridos que no pudieron ser retirados del campo en el mismo dia.

El aspecto que presentaban los cadáveres de éstos causaba espanto. Tenían la lengua fuera, fuertemente apretada por los dientes; las manos crispadas y los ojos saliéndose de las órbitas.

En fin, un cuadro de verdaderos horrores, que hace aborrecible no solo la política sino el mundo entero.

En la estancia del señor Francisco Caravia, á cuatro leguas y media del Paso, que visité al regresar á Rio Negro, se estaban asistiendo siete heridos de Tres Arboles, revolucionarios todos:

Manuel Azcurrain, de 31 años, natural de San José, herido en un muslo.

Birriel, de Soriano, 25 años, herido en un muslo.

Martin Galay, de Flores, 37 años herido en un muslo. El único sobreviviente de los diez hombres que primero cargaron sabre el Paso, al mando de su hermano.

Adolfo Mendizabal, de Flores, 35 años, herido en la nuca.

Isabelino Moreira, de Flores, 21 años, herido en un muslo.

Pedro Villemur, de Montevideo, 26 años, herido en una mano.

Y Eladio Santa Cruz, de Flores, 22 años, herido en seis partes; tres balazos en la espalda, uno en la cabeza, otro en un pie y otro en el muslo derecho.

Fué uno de los que defendieron la picada por donde intentó cruzar el arroyo el capitan Montauti.

Cinco heridos mas, que habia dejado Lamas en la casa de Caravia, fueron conducidos á Montevideo por la estacion Francia el dia 21, por ser los de mas gravedad.

Tambien se alojó en esa estancia un teniente de la division Rio Negro, Teófilo Estigarribia, á quien habian herido en una pierna.

De los cálculos hechos por las listas de heridos y muertos que se han podido formar, resultan las siguientes bajas:

FUERZAS REVOLUCIONARIAS

Heridos asistidos por la comision de la Cruz Roja de Montevideo.	83
Muertos en el campo de batalla. . .	34
Id en asistencia, hasta el dia 26. .	7
Total. . .	124

TROPAS DEL GOBIERNO

Heridos asistidos por la comision de la Cruz Roja de Paysandú en la estacion Merinos	52
Remitidos á Paysandú.	40
Curados por el Dr. Preves. . . .	262
Muertos.	92
Total. . .	446

que sumado al de las bajas revolucionarias hacen un total de 570.

En la estancia de Piquet me informaron de que en la noche del 17 y en el momento en que abandonaba el poblado el ejército del general Villar, el segundo comisario del departamento, que iba agregado á las fuerzas, entró en la casa para anunciar que acababa de ser muerto un individuo al que se habia dado el alto sin lograr que detuviese su caballo.

Salió el capataz de la estancia hacia el lugar indicado por el comisario, y se encontró con el cuerpo de un hombre, que presentaba diez heridas de arma blanca en la espalda y un balazo en la cabeza.

Representaba 22 á 23 años de edad; era de color trigüeño, delgado, de regular estatura y escasa barba; vestía saco y chaleco gris, y bombacha obscura rayada.

No se le encontró el sombrero.

En un bolsillo se le halló un sobre que decía "Santiago Miñola, colonia del Porvenir", y un papel que sobre una firma de apellido inglés aparecía escrito lo siguiente:

"Conste por la presente que Santiago Miñola ha trabajado de carbonero en los montes de Rolon, La Paz".

Se le dió sepultura junto á una manguera.

La familia del capataz oyó decir desde una ventana á un grupo de los que componían las fuerzas movilizadas que acompañaban á Villar:

—¿Escondisteis bien la divisa?

—Todo ha desaparecido.

Como el cadáver apareció sin sombrero, relacionaban estas palabras que oyeron con la muerte de aquel hombre, sugiriéndoles la sospecha de que hubiera sido asesinado por una venganza.

Lamas, una hora despues del combate, se puso en marcha hacia el Paso de los Toros á donde llegó en la tarde del 19, acampando en los suburbios del pueblo, por el lado del gran puente de hierro que cruza el Rio Negro.

A la orilla opuesta, acampaba tambien el comandante Balsamo, del gobierno, con parte de las fuerzas movilizadas en el departamento. Pero estaban armadas á lanza y no pudieron resistir al fuego que les hicieron los avanzados revolucionarios, teniendo que huir, dejando dos muertos y llevándose dos heridos.

Los revolucionarios recorrieron el pueblo, abasteciéndose de algunas cosas en las casas de comercio. Unas las pagaron con dinero, y otras con vales garantidos por el doctor Gelfarias.

En la casa de la policía, á donde penetraron violentando la puerta, rompieron un retrato litografiado del presidente de la República.

Tambien festejaron con cohetes voladores y quemando bengalas, su triunfo en Tres Arboles.

Segun referencias de algunos vecinos que hablaron con Lamas y algunos jefes de su ejército, aquél desembarcó en el Sauce con 21 hombres.

A una legua, próximamente, se les incorporaron las fuerzas de Nuñez, que habian desembarcado el dia 7 en Conchillas.

En el Paso de Navarro se encontraron con las tropas de Galarza, á quien hicieron ocho bajas, sufriendo dos.

Marchando lentamente por la costa del Rio Negro, vinieron hasta Molles, donde estuvieron una noche y todo el dia siguiente.

El 16 á las 2 de la tarde acamparon en Rolon. A las 5 tocaron marcha, dirigiéndose al Paso de los Tres Arboles, á donde llegaron pasadas las 9 [illegible]

El doctor Davimioso Terra, que representa á la junta revolucionaria, llevaba traje de franela con rayas azules y blancas, chambergo con ancha divisa blanca y poncho del mismo color.

Figuraba además en primer término:

El médico Viladecamps, Ramon Batista, jefe, de la division Flores.

Miguel Reyes, comandante, al que acompañaban dos hijos, uno de los cuales murió en Tres Arboles.

Juan José Diaz Olivera, coronel de ejército al servicio de la revolucion.

Antonio Paseiro, fuerte comerciante del departamento de Soriano.

Carmelo Cabrera, el protagonista en el famoso proceso de las bombas.

Luis Pastoriza, ayudante de Lamas.

Luis Alberto de Herrera y Alberto Suarez, ayudantes de Terra.

Isabelino Canaveri, jefe del estado mayor y José Nuñez, jefe de la 2.ª division.

Antes de llegar á Bustillos, 15 leguas de la casa de Caravia, se les incorporaron 400 hombres más en distintos grupos.

Actualmente les persiguen:

El general Santos Arribio con 5000 hombres de sur á norte.

El coronel Escobar con 1600 hombres, á la vanguardia.

El general Pacheco con las fuerzas movilizadas en Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Cerro Largo.

El general Muniz y los coroneles Pigurina, Casalla y Maurente con cerca de 4000 hombres.

El general Muñoz con 2.000 hombres, por el departamento de Canelones.

Y el general Villar que hoy prepara su salida de la estacion Algorta.

No he de terminar estos apuntes sin dejar constancia de la gratitud que debo á las personas de que hube de valerme en esta primera etapa de mi campaña informativa.

En todas encontré la mejor disposicion para hacer más fácil y lucida mi tarea, y de todas recibí atenciones nunca tan estimables como en estas circunstancias.

A especial mencion me obligan los señores Juan Francisco Piquet y Andrés Palma, que me acompañaron en mi visita al Paso de Tres Arboles y me brindaron mesa y lecho en su casa, al doctor David Preves, cuya paciencia para sufrir mis interrogatorios rayó con su abnegacion en la asistencia de los 262 heridos que se retiraron del campo de batalla, y al mayor Lucas Fernandez, que me conversó en dos dias lo que muchos no conversan en dos años—gracias á la lengua expedita que Dios le dió—y que no me dejó un minuto libre para el aburrimiento y á su carácter jovial y fino ingenio.

Emprendo la marcha para Cerro Largo.

Pellicer.

Notas Sociales

*** A las nueve y media de la noche se efectuará hoy en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el casamiento del jóven Carlos Cramwell con la señorita Adela Suarez.

La ceremonia civil tendrá lugar en la casa de la novia á las ocho de la noche y solo será presenciada por los miembros de la familia y los íntimos de los desposados.

Serán padrinos de la boda la señora Mercedes Abella de Suarez madre de la novia y el doctor Federico Susviela Guarch.

De la iglesia, las personas invitadas al casamiento civil, pasarán á beber una copa de champagne en casa del señor Manuel Suarez.

La aristocrática iglesia de la calle Paysandú será esta noche el rendez vous de nuestra sociedad distinguida.

*** Ha llegado de Paysandú el señor Eduardo Flores, acompañado de su hijo el teniente Eduardo Flores, herido en la batalla de Tres Arboles.

Saludamos al jóven militar, deseándole pronto restablecimiento.

*** Ha partido para la vecina orilla donde permanecerá doce ó quince dias, el doctor Angel Floro Costa.

*** Ha llegado hoy de la otra orilla el doctor Alberto Fialho, ministro del Brasil entre nosotros.

El doctor Fialho ha desempeñado igual cargo hasta ahora en Bolivia, de donde acaba de llegar.

*** Han regresado á la vecina orilla despues de pasar varios dias entre nosotros, los señores Dr. Miguel Piñeiro Sorondo y Carlos M. Cernadas.

*** El jóven Enrique Calatayud que desde hace varios años se encuentra establecido en Buenos Aires, ha pedido en estos dias la mano de la señorita Elena de Larco.

*** En la segunda quincena de este mes es esperado de regreso de su viaje á Europa el general argentino Lucio V. Mansilla.

*** Se halla gravemente enfermo el general Simon Martinez.

*** Ha llegado hoy de Buenos Aires el doctor Federico Susviela Guarch, socio de la casa Damarchi y Parodi que gira en las dos orillas del Plata.

El doctor Susviela Guarch ha venido á esta con motivo del casamiento del jóven Cárlos Gramwell con la señorita Adela Suarez que se efectuará esta noche.

GALERÍA DE ACTUALIDAD

El capitan Roman Cabrera

Es un militar jóven aún, pues nació el año 1857. En 1870, convulsionado el país por el general Aparicio y siendo aún muy niño, entró á servir con el hoy sargento mayor Avelino Burgueño en calidad de amanuense, permaneciendo á su lado hasta que terminó la guerra.

En 1875, cuando la llamada revolucion tricolor, fué enrolado en el batallon 2.º de gg. nn., donde estuvo hasta que el coronel don Roman Pereira lo solicitó para servir con él en la seccion de Manga y Toledo.

Pacificado el país, renunció el cargo que desempeñaba.

Fué 2.º comisario de la 3.ª seccion de Perujgo, Departamento de Flores, á las órdenes del general don Ricardo Estevan.

Mas tarde formó parte del 3.º regimiento de caballería, mandado entonces por el coronel don Angel Farías, de cuyo cuerpo se separó para ir á San José en calidad de ayudante del general don Casimiro García.

Siendo el hoy general Estevan 2.º jefe del cuerpo de serenos de la capital, pasó Cabrera á servir con él como ayudante de dicho cuerpo.

En 1886 le acompañó al Durazno, donde el general Estevan organizó el batallon urbano, y allí fué tambien en calidad de ayudante.

Nombrado aquel militar Jefe Político del referido departamento, nombró á Cabrera jefe de la escolta, cuyo cargo ejerció hasta terminada la revolucion de Marzo.

En 1887 le acompañó á Minas y allí revistó como comisario de la 5.ª seccion, pero desempeñó el empleo de Jefe de serenos.

En 1890 elevó renuncia de ese puesto, y ese mismo año pasó como agregado al 4.º de Cazadores que mandaba el entonces coronel García.

Creada la comandancia de frontera al Sur fué nombrado ayudante por dicho militar, con el cual sirvió hasta Mayo del 93. [illegible]

parándose de él para ingresar en el 2.º de Cazadores.

Desde el 10 de Marzo del 96 forma parte de este último cuerpo, en la 4.ª compañía, y en ella se encontró en la batalla de Tres Arboles.

El sub-teniente Falco, como sus demas compañeros, goza de la justa estimacion de sus superiores.

El sub-teniente Hilario Benitez

Sirve desde el 27 de Agosto de 1888 y cuenta 27 años de edad.

Empezó su carrera como soldado distinguido, ascendiendo á cabo 2.º el 22 de Enero del 91 y á cabo 1.º el 16 de Julio del mismo año.

El 28 de Diciembre del 92 fué hecho sargento 2.º, y un año despues, elevado á la categoría de sub-teniente.

Estuvo destacado algun tiempo en Rivera á las órdenes del teniente Lapetra, y en el combate del 17 de Marzo último resultó levemente herido.

Es un oficial estimable por su carácter y buen comportamiento.

En la accion de Tres Arboles demostró una serenidad de espíritu que le honra.—(*El Paysandú.*)

Libertador de Chile y Perú

Hoy 6 de Abril es el aniversario de la más gloriosa accion de guerra que tuvo lugar en el Alto Perú, el 6 de Abril de 1818.

Los historiadores están contextes en que sin la gran victoria obtenida por el ejército patriota al mando del perinclito guerrero capitán general don José de San Martín en la batalla de Maypú, peligraba de tal modo la libertad é independencia, — de aquella libertad individual primero y colectiva despues, que amamos tanto y á la cual hemos cantado y cantaremos siempre con más ó menos frenesí:

Libertad! dulce bien del ser humano
Que la vida nos háces más amable:
Tu poder es el freno del tirano!
Tu virtud divinal es inmutable!
De la ley emanada, soberano
Es tu influjo, robusto y formidable!
Ante él las naciones se levantan
Y tu gloria inmortal los pueblos cantan!

Como he prometido á mis relaciones imprimir mi obra: "Libertador de Chile y Perú", á mi llegada á Buenos Aires (allá tengo editor), he querido el aniversario recordar, y con argentina lira cantar, en loor del héroe laureado, que al pecho pone enagenado:

A vos de la virtud apreciadores,
Del mérito sin par que el orbe aclama,
Obsequios tributad, rendid honores
Al héroe vencedor, de inmortal fama!
Dad al génio de América loores
Cuyo triunfo el nuevo mundo inflama;
Decid en himnos gratos, dulces, tiernos:
Que viva San Martín siglos eternos!!!

Justo Rosas.

DE AQUI Y DE ALLÁ

En el Hospital de Caridad falleció hoy Alejandro Lopez, soldado del Batallon Urbano de Artigas, á consecuencia de herida en el combate de Tres Arboles.

—La Legacion Brasilera en Montevideo ha comunicado al doctor Julio Castilhos, presidente del Estado de Rio Grande, que aquí se espera al jefe monarquista de San Paulo, doctor Eduardo Prado, el cual seguirá despues para Buenos Aires.

—Anoche partió la cañonera "Suarez", llevando armamento con destino á Maldonado.

—Recibimos hoy periódicos de Rivera de fecha 4.

Dice *O Canabarro*, órgano brasilero federal:

"Por mera curiosidad quisiéramos saber para donde han ido el armamento y la municion que por tres veces salieron, en estos últimos dias, de la Intendencia Municipal de Livramento."

—Copiamos del mismo colega:

"Dias pasados visitó el Hospital de la Cruz Roja Oriental, el señor jefe político, coronel don Bernardino Dominguez, con objeto de ver á los heridos, y obsequiándolos á cada uno con CINCO PESOS ORO.

Este proceder pone de relieve los sentimientos de su noble corazon.

—En Paysandú está ejercitándose en el tiro al blanco un grupo de voluntarios que prestan sus servicios en la Jefatura.

—De hoy á mañana se nombrarán jefes para los cuerpos de Guardias Nacionales en organizacion.

—En el Hospital de Caridad hay, sin contar los heridos en accion de guerra, 330 pacientes que se dividen así: civiles, 231; militares, 9; mujeres, 90.

—Hoy á las 11.30 se declaró inútil para el servicio, el reloj público del Hospital de Caridad.

Mañana será objeto de un reconocimiento [illegible]

¡Y van cinco!...

INTERVIEW

Personajes: Un periodista, jóven de veintiseis años, y un tabernero, hombre que ha cumplido ya cincuenta y dos.

La escena pasa en una taberna.

El periodista—¿El señor Chapuzot?

El tabernero—Servidor de usted. ¿Con quién tengo el honor de hablar?

[illegible]

El tabernero.—Pero si tampoco la tengo.

El periodista.—Es inútil todo disimulo. ¿Engaña usted á su mujer ó ella le engaña á usted? ¿Quién engaña á quién?

El tabernero—Si ya le he dicho á usted que...

El periodista—Le aconsejo á usted que no se burle de la prensa, representada por mí en este instante. La prensa es la primera fuerza de los tiempos modernos, que denuncia, juzga y sentencia. ¡Sírvame usted otro bock!

El tabernero (sirviendo en el acto lo pedido)—Ahí lo tiene usted.

El periodista—La prensa, señor Chapuzot, es á un mismo tiempo policía, justicia y conciencia universal. Contésteme usted sin demora. ¿Por qué le tiró usted á su mujer una botella de licor, que le hirió en la cabeza?

El tabernero—Pero si ya le he dicho á usted que...

El periodista (sin oir las negativas del tabernero).—¿Cuál fué el móvil de ese acto brutal? ¿Una venganza premeditada? ¿Será este un caso de atavismo? ¿Ha habido muchos asesinos en la familia de usted?

El tabernero (rascándose la cabeza).—No sé á qué vienen esas preguntas.

El periodista—Procuraré explicarme con mayor claridad. Quiero que, por medio del análisis exacto de las circunstancias que han precedido al hecho de que se trata, me proporcione usted los elementos necesarios para deducir la psicología del crimen que usted ha cometido.

El tabernero—Pero, señor, si le juro á usted que yo...

El periodista—¿Es usted un degenerado, un neurasténico, un místico, un decadente ó un dilettante de la cirugía?

El tabernero—No soy más que tabernero; no tengo mujer ni hijos, ni sé de que crímen me está usted hablando.

El periodista—¿Insiste usted en negar? Eso es burlarse descaradamente de la prensa y tendrá usted que arrepentirse de su descortesía. ¡Sírvame usted otro bock!...

El tabernero (obedeciendo la orden)—Aquí está el bock.

El periodista—Oiga usted lo que dice un periódico (leyendo): "A consecuencia de un altercado cuyas misteriosas causas se desconocen, un tal Chapuzot, tabernero en Montrouge..."

El tabernero—Pero si yo no soy de Montrouge, puesto que soy de Montmartre.

El periodista.—¿No se llama usted Chapuzot?

El tabernero.—Sí, señor.

El periodista.—¿No es usted tabernero?

El tabernero.—Sí...

El periodista.—Pues entonces, ¿qué más da que sea usted de Montrouge ó de Montmartre?

El tabernero.—¡Pero si no soy yo la persona de que se trata!

El periodista.—¿Con que no quiere usted contestar á mis preguntas? ¡Pues le va á costar á usted muy caro el haberse burlado de la prensa!

El tabernero.—Esto es insoportable!... ¡Ya le he dicho á usted mil veces!...

El periodista—¿Dónde está su mujer de usted? ¿Puedo verla?

El tabernero—¡Pero si soy soltero!

El periodista—¿No tiene usted mujer y le tira botellas de licor á la cabeza?... ¡Es preciso que sea usted lógico en sus negativas!... Traiga usted inmediatamente á su mujer. Quiero verla é interrogarla. ¿Es rubia? ¿Tiene buena figura? ¿Es elegante? ¿No me contesta usted? (*Tomando notas*). Decididamente no quiere usted ayudarme en mis pesquisas. ¡Tanto peor para usted!

El tabernero—¡Dios mío! ¡Qué suplicio!

El periodista —Vamos á otro asunto. ¿Qué opina usted acerca de la desmoralizacion actual? ¿A qué atribuye usted la marcha progresiva de la despoblacion? ¿Qué juicio tiene usted formado sobre el socialismo? ¿En qué direccion cree usted que debe orientarse la literatura? (*Despues de una larga pausa*). Veo que sigue usted callado como un muerto y que trata de ofender premeditadamente á la prensa. Esta fechoría le va á costar á usted muy cara (*levantándose*). ¡Sírvame usted otro bock!...

El tabernero—Ahí lo tiene usted.

El periodista (despues de haber bebido).—Ahora voy á interrogar á sus vecinos de usted y á los vecinos de los vecinos (con aire amenazador). Porque ya sabe usted que los vecinos de nuestros vecinos son tambien nuestros vecinos. ¡Quede usted con Dios!... (El periodista se dirige hácia la puerta.)

El tabernero (llamándole).—¡Caballero! ¡Caballero!...

El periodista.—¡Ya es tarde! ¿Por que no ha hablado usted cuando le he interrogado?

El tabernero.—No se trata de eso. Me debe usted cuatro bocks.

El periodista (con solemnidad y altivez).—¡Tenga usted entendido que la prensa no debe nunca nada á nadie!

Octavio Mirbeau.

ARTE Y ARTISTAS

El beneficio de Mésa—Mañana se reabre el teatro San Felipe para una última funcion que la compañía que dirije Juarez dará á beneficio del aplaudido actor cómico Felix Mesa.

Se pondrá en escena en la primera seccion "El sueño dorado", en la segunda y tercera la comedia en dos actos de Echegaray llamada "El último drama" desconocida aun para nuestro público, y en la cuarta "Viva mi niña".

Lo selecto del programa, la escasez de diversiones, y más que todo eso las simpatías que ha sabido granjearse en nuestro público el simpático Mesa, á cuyo beneficio es, como antes decimos, la funcion de mañana llevará á no dudarlo gran concurrencia á San Felipe.

La mujer moderna

ESTUDIADA POR ELLA MISMA

(DE LA REVUE ENCYCLOPEDIQUE)

Jeanne Schmahl

Inglesa de origen, francesa por adopcion, Mme. Jeanne Schmahl ha sido una de las primeras estudiantas de Medicina. Despues de algunos años de estudio salió de la Universidad para consagrarse á sus deberes de familia; pero su carácter enérgico y la perseverancia de su raza no le permitieron renunciar al ideal de su primera juventud. Al cabo de algun tiempo, dedicada exclusivamente á su hogar, Mme. Schmahl se reveló *algo...* de pronto, gracias á ciertas circunstancias favorables fundadora de *L'Avant Courrière*—hoja consagrada á las reivindicaciones femeninas,—y representante de una sociedad [illegible]

[illegible]

son incapaces de rivalizar en talento con los hombres, se las reduce, por medio de leyes injustas, á ejercer únicamente los oficios ínfimos y mal retribuidos. Pero si las mujeres son verdaderamente más débiles y menos inteligentes que los hombres, si infaliblemente deben ser vencidas en la lucha, ¿por que razón los hombres se arman contra ellas con tantas leyes? La mujer lleva al niño en su seno y lo alimenta. Las mujeres no temen la competencia de los hombres, ni piden leyes para impedirles que les usurpen esta funcion. En aquello que la naturaleza fija un límite, las leyes humanas son superfluas.—*Jeanne F. Schmahl.*"

Olive Schreiner

Hará unos diez años que una jovencita, originaria del Cabo, escribía una novela titulada "La historia de una chacra africana" Esa novela permaneció en la sombra durante seis ó siete años, porque la crítica inglesa no se había dignado apreciarla; pero Mr. George Meredith lo puso un dia en evidencia, y su éxito fué desde entonces brillante: el pseudónimo del autor. "Ralph Iron" se hizo célebre, pues su libro fué leído, releído y comentado en todas partes.

El éxito de la obra de Olive Schreiner es un síntoma muy característico de la corriente que durante los últimos diez años ha dado gran impulso al femenismo. "La nueva mujer" de que la autora se hizo la audaz historiadora, entró en la vida real, y el proceso iniciado contra la vieja sociedad y sus instituciones halló un eco en millares de almas ya sublevadas.

Desde luego puede afirmarse que jamás las aspiraciones femeninas por la libertad, la igualdad y la justicia, han sido interpretadas con tanto vigor, sinceridad y fuerza, con un talento más literario y en forma mas artística. Ese es el evangelio del verdadero femenismo, el lamento de la mujer que se queja de ser la víctima secular de la dominacion masculina.

Miss Olive Schreiner, hoy Mrs. Crinwright, ha escrito despues varias novelas y cuentos, entre los que es notable "Ensueños", de estilo parabólico como los salmos, y "La vida ensueño y la vida real". En todas sus obras habla de la mujer oprimida por la sociedad implacable; pero su obra capital, aquella que sobrevivirá en la literatura así como en la historia del femenismo, es incontestablemente aquel primer libro, escrito á los diez y siete años: "La historia de una chacra africana".

"Algunos nos dicen: "Vosotras poseéis las atenciones caballerescas de los hombres". Cuando queremos ser médicas, los abogados, los legisladores, todos con excepcion de los esclavos, de los sirvientes mal pagados, nos dicen: "No; vosotras poseéis las atenciones caballerescas de los hombres; no lo olvideis, y contentaos con eso. ¿Qué hariais si esas atenciones os faltaran un día?"

Yo viajaba una vez en la diligencia Cobb y Cª. cuando llegamos á una posada, tuvimos que pasar del coche grande al pequeño. Eramos diez, ocho hombres y dos mujeres. Mientras yo estaba sentada en la casa, los hombres vinieron á decirme: "En la nueva diligencia no hay lugar para todos: suba usted pronto". Nos apresuramos á salir; mis compañeros me dieron el mejor sitio, y ademas, como estaba lloviendo, me taparon con sus mantas de viaje. El último viajero llegó corriendo á la diligencia: era una vieja, con un sombrero grotesco y un chal negro sujeto con un prendedor amarillo.

—Ya no hay sitio, le dijeron los señores. Tiene V. que esperar la diligencia de la semana próxima.

Pero la vieja saltó sobre el estribo, y agarrándose á la portezuela:

—Mi yerno está enfermo, dijo, y es necesario que yo vaya á verlo.

—¡Pobre señora! le respondió uno. Siento mucho que su hijo esté enfermo; pero aquí no hay absolutamente lugar para V.

—Lo mejor que puede V. hacer es bajarse, le dijo otro. Ahí corre V. el riesgo de hacerse un daño.

Yo me levanté para cederle mi lugar.

—¡Oh, no, nó! exclamaron todos. Eso no lo consentiremos.

—En ese caso prefiero ir de rodillas, agregó uno; y diciéndolo, se acurrucó á mis pies.

Entonces la vieja pudo entrar.

En la diligencia éramos nueve, y uno sólo atestiguó la caballeresca atencion hacia la mujer: otra mujer!

Yo tambien seré vieja y fea algun dia, y entonces esperaré en vano la ayuda caballeresca de los hombres.

Las abejas colman de atenciones á las flores hasta que les han extraído toda la miel, y en seguida se alejan de ellas. Yo no sé si las flores conservan gratitud hacia las abejas; pero si lo hacen son bien tontas.—*Ralph Iron.*"

Matilde Serao

Matilde Serao, hoy la señora Scarfoglio, nació en Patras, Grecia, y se la considera como la primera novelista de Italia. Además es periodista y da conferencias muy notables. Hizo sus primeras armas en 1878 en los periódicos *Fanfulla*, *L'Illustrazione* y otros. Por esa época fundó el *Corriere di Roma*, y en 1887 aceptó conjuntamente con su marido, la direccion del *Corriere di Napoli*, el diario de mayor circulacion en Italia.

Como novelista, Matilde Serao pertenece á la escuela naturalista pesimista: no se contenta con divertir y conmover, tambien discute las profundidades filosóficas. Su imaginacion posee muchos recursos y su estilo es abundante, pintoresco y lleno de colorido. Todas esas cualidades se hallan en sus obras, cuya lista es ya bastante larga: "Cuore infermo", "Leggenda Napolitana", "Piccole anime", "Fantasía", "Il Romanzo della [illegible]

[illegible]

EL ORGANISMO FUERTE

HEMOGLOBINA SOLUBLE DESANTI-ZULIANI

Principio ferruginoso de la sangre.—Los neurasténicos, los anémicos, los dispépsicos, las niñas cloróticas, los debilitados por largas enfermedades ó por excesos vuelven á encontrar la salud en la EMOGLOBINA DESANTI-ZULIANI

Unicos depositarios: Colombo y Ferrua, farmacéuticos; calle Buenos Aires núm. 207, esq. Ituzaingó—Reconquista núm. 228, esq. Juncal—Uruguay núm. 234, esq. Dayman—Montevideo.

Véndese en todas las farmacias.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27 á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.15 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea el Salto, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.—Montevideo, Marzo 30 de 1897

Vapores esperados de ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres	6	inglés	*O. Grange*
Nueva York	6	inglés	*Bellanoch*
Bremen y escalas	6	aleman	*Roland*
Génova y escalas	6	italiano	*R. Rubatino*
Liverpool	6	inglés	*Hydarnes*
Hamburgo	6	aleman	*Sao Pablo*
Marsella y escalas	7	francés	*Bearn*
Marsella y escalas.	8	francés	*France*
Génova y escalas	9	italiano	*Vittoria*
Valparaiso y escls.	10	inglés	*Orcana*
Southampton y escls	11	inglés	*Ebro*
Burdeos y escalas	14	francés	*Chili*
Chile	15	aleman	*Abydos*
Hamburgo	17	aleman	*Paranaguà*
Génova y escalas	20	aleman	*Italia*
Port Stanley	21	aleman	*Luxor*
Southampton y esc's	23	inglés	*Magdalena*
Cádiz y escalas	24	español	*Antonio Lopez*
Bremen y escalas	28	aleman	*Louisiana*
Southampton y escls	30	aleman	*Mark*

Vapores á salir para ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Nueva York	6	inglés	*Trojan Prince*
Havre y escalas	6	francés	*Colombia*
Hamburgo	8	aleman	*Tacuary*
Génova y escalas	9	italiano	*D. di Gènova*
Liverpool y escalas.	10	inglés	*Orcana*
Burdeos y escalas	10	francés	*Portugal*
Hamburgo y escalas	10	aleman	*Abydos*
Bahia	10	aleman	*Rosario*
Marsella y escalas	13	francés	*Neustria*
Bremen y escalas	15	aleman	*Pfalz*
Génova y escalas	15	italiano	*Messapia*
Amberes y escalas	16	aleman	*Moari*
Bahia y escalas	20	aleman	*Sao Pablo*
Lóndres y escalas	21	aleman	*Luxor*
Génova y escalas	26	aleman	*Italia*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Comerciales

LONDRES, 5 — Un telegrama de Shangai anuncia que los coolies de aquel puerto en total [illegible]

Cuestion de Oriente

ROMA, 5—El príncipe Nikita, soberano de Montenegro, ha llegado hoy á esta capital en viaje de riguroso incógnito.

El rey dará esta noche un banquete en el palacio para obsequiar al padre de la futura reina de Italia.

La venida del príncipe de Montenegro se considera relacionada con los sucesos que se están desarrollando en Oriente.

ATENAS, 5—El bloqueo del puerto de Pireo es considerado como inminente.

Toda la prensa griega protesta indignada contra las alusiones á la autonomía que las potencias europeas quieren conceder á Creta hechas por M. Hanotaux, ministro frances de relaciones exteriores, en el discurso que pronunció ayer en la Cámara de Diputados.

LA CANEA, 5—Las tropas europeas están haciendo servicio de vigilancia en las calles de esta capital que conducen al barrio árabe, el cual se halla completamente rodeado por piquetes de marineros europeos.

Los almirantes de las seis potencias han publicado hoy una proclama anunciando que toda persona que se niegue á entregar las armas será inmediatamente fusilada. Apesar de esta intimacion el número de personas que han acatado la orden de desarme llega apenas á un centenar.

Los insurrectos cretenses han conseguido hacer volar con cartuchos de dinamita un considedable trozo de los muros del fuerte de Kissamo-Kastelli.

CONSTANTINOPLA, 5—Por tren especial compuesto de 30 vagones, han salido esta noche para Salónica 360.000 kilos de pólvora sin humo.

LONDRES, 5—El corresponsal del *Daily Mail* en Copenhague, telegrafía que los miembros de la familia de Dinamarca, despues de haber celebrado una larga consulta han decidido sostener á todo trance á la actual dinastía de Grecia.

La Czarina viuda que como se sabe es hija del rey Cristian IX de Dinamarca y hermana del rey Jorge, se quedará en Copenhague hasta fines del presente mes.

Se están cambiando frecuentes telegramas cifrados entre la corte danesa y la de San Petersburgo y se sabe que la czarina madre ha conseguido inducir al czar Nicolás á apoyar al rey Jorge hasta el punto en que este apoyo sea compatible con los intereses de Rusia.

LA CANEA, 5—El fuerte de Butermaria ha sido atacado hoy en varios puntos simultáneamente por las fuerzas insurrectas.

Las tropas europeas contestaron á la agresion y el estampido de la artillería duró unas cuatro horas.

El oficial francés que manda el destacamento mixto europeo que ocupa el fuerte atacado informa que las tropas regulares griegas han tomado parte en el ataque, el cual por último [illegible]

[illegible]

AVISOS

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lúgar el sábado 17 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 12 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1897. 653-ab.12.

COMITÉ REPRESENTATIVO

DE LOS

TENEDORES DE CÉDULAS Y TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se hace saber á los señores tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios que no hayan aun suscrito el convenio sobre prórroga del concordato de Junio de 1894, que en la Secretaría del Comité, calle Sarandí núm. 190, se encuentran á su disposicion los impresos que contienen dicho convenio, el cual debe ser suscrito por los tenedores de Cédulas y Títulos á la brevedad posible.

Montevideo, Marzo de 1897.

618-ab.15-2ed *El secretario.*

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

EL INSTITUTO

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: Señorita CARMEN ONETTI

Maestra Normalista con seis años de practica [illegible]

CAMPO EN ENTRE RIOS

A VENDER EN FRACCIONES

10 leguas cuadradas castellanas situadas en el Departamento La Paz con costa del Rio Paraná y Rio Feliciano. Pastos de engorde aguadas abundantes y permanentes. Todo alambrado y dividido con instalaciones y habitaciones.

Venta por causa de liquidacion de la Sociedad Anónima San Gustavo.

Por mas informes dirigirse á Eduardo C. Schiele, La Paz (Entre Rios.) 486-ab.9.

A LA NUEVA VILLA DE LYON

LA LIQUIDADORA

Calle Sarandí 301 (Plaza Constitucion)

TIENDA, BAZAR Y JUGUETERIA

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que reabrirá sus puertas el jueves 11 de Marzo corriente para liquidar todas las mercaderías que existian en la gran tienda «La Central» sita en la calle Cerro núm. 159 que pertenecieron al señor Ramon Lista, consistentes en un gran, variado y completo surtido en gró, pekin, rasos, faya, foulard, seda de la India, géneros para vestidos de lana y seda, lana y algodon, ropa blanca para señoras, hombres y niños, un gran surtido de acolchados de varias clases, frazadas, colchas, etc.—El administrador, *Alejandro Montautti.* 487-ab.9.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y destuiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

[illegible]

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 197

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 3 » »
» » » 6 » » . . . 4 » »

Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttall, gerente.



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

Cobra

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion: Salto, Paysandú, Rio Negro Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cañapirú, Concordia, Cuchillas Coronilla, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandí, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucia, San Carlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Javier, Pueblo Solís, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cañapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucia, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí (Pueblo Sarandí), Soriano

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto. $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . . » 0.02

Otras categorias

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, clave, navales, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras líneas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey

Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente . . . . . » 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Noroeste*.
Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaquí, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.
Por cada palabra conotándose la direccion y firma . . . . $ 0.05
Esta tarifa se aplicará además de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.

Se admiten conferencias telegráficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. — 301-ab-11

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateros.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. — perm.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Abril de 1897.
Con el premio mayor de $ 200,000 m/n.
El billete entero vale 25 $ m/n; y el quinto $ 5 id id.

AVISO DE POLICIA

Por órden superior se hace saber al público en general, que á excepcion de las señoras y niños, no se permite embarcar persona alguna sin el pase respectivo de la Jefatura Política de la capital.—Montevideo, Marzo 29 de 1897.—P. A.—*Leandro Dias*, oficial 1.º — 521-ab.14

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Améndola.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario gerente, Enrique Algorta y Villa.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandos, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51 CALLE ZABALA 51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional; Id 482 Comunidad de Montevideo — d.p.md.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129

Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
prm.d.p.md.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO
DE MILANO
Únicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
267-prm.

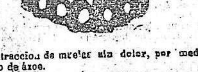
Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO





Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
dpm.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. — 2373-perm.

BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS
GRAN TERRASA PARA FAMILIAS
350—Calle 18 de Julio—350
ENTRE CUAREIM Y YI
2509-prm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE Patek, Philippe y Ca
GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible]

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante. — d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

[illegible]

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y elaborados en los grandes establecimientos del señor

Magin Piadellorens DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126 Calle Cerrito—128
ENTRE ZABALA Y MISIONES

Frente á los Bancos de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—136
MONTEVIDEO
perm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles. Todo garantido.

258 Calle 18 de Julio—258
perdpm.

ADOLPH SAGE

17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendio
Magdeburger.
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca, Chivilcoy y Rafaela.
República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » 30 dias de aviso . 2 »
» » » 60 » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . 3 »
» » » 6 » . . 4 »

1.º de Octubre de 1896.

G. Brooks, Gerente

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — Convencional.
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.
Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres — A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
Paris — Los señores Mallet Fréres y Ca.
Hamburgo — Los señores J. B. Gossler y Ca. y Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca., nach.
Amberes — La Banque d'Anvers.
Génova — Los señores Granet Brown y Ca.
Demás puntos de Italia — Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, [illegible] — London & Brazilian Bank Limited.

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

Teléfonos regalados

[illegible]

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA DE OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.
Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151—CALLE ANDES—151
ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA
3265-prm.d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general . . . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos Estacion Empalmes, Solís Chico, Tapia, Mosquitos Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Parre de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

d.p.md. — *Santiago Carlevaro*, Gerente administrador

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Guzman y Raffo, comerciantes y comisionistas, calle Rio Negro núm 22 representando á Juan María Barrére, de Libertad, departamento de San José (R. O.), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos Todos los productos procedentes de la molienda del y trigo, y otros granos alimenticios ó no, y sus derivados, y cuya marca consiste en la denominacion y dibujo *Molino San Juan—Velocípedo*.

Montevideo, Abril 5 de 1897.

672-ab.8 — *Ricardo Sanchez*, director.

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la ejecucion de las obras á practicarse en el Depósito de Aduana denominado «General Artigas» núm. 4, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta misma Secretaría hasta el dia 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazar todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 5 de 1897.

669-my.5 — *Félix Illa*, pro-secretario.

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que en los dias 7 y 9 del corriente tendrá lugar el exámen general teórico práctico del aspirante á la profesion de Notariado don José L. Simon. El acto se verificará en el local del Colegio de Escribanos calle de Buenos Aires núm 227 á las 5 p. m.

Montevideo, Abril 5 de 1897.

671-ab.7. — *Adrian Castro*.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 29 de 1897.

Encontrándose vacante la cátedra de francés del Internato Normal de Varones, llámase á concurso para proveerla.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m., hasta el 14 de Abril próximo.

ab.14 — *El secretario general*.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Marzo 16 de 1897.

538-ab.16 — *La Direccion*.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Vilardebó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á los herederos de don James Cleminson, para que en el término de noventa dias comparezcan ante éste Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido á dicho señor Cleminson, don Federico Paullier, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 19 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. — 570-ab.19.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Cristofa Vignale de Fragone, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 15 de 1897.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. — 533-ab.16.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro F. Christophersen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Marzo 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — 506 ab.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don José Canals, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los respectivos autos testamentarios, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — 504-ab.12

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Victorina Galves, de Santos citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. — 492 ab 10

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897. *Juan José Peyrallo*, actuario. — 481-m/.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Andrés Devoto del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. — 470-ab.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores de don Luis Credidio, deben presentarse á la audiencia que tendrá lugar el dia doce del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que deben verificar la exactitud de los balances presentados en el incidente iniciado por dicho señor solicitando moratorias.— Montevideo, Abril 3 de 1897. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 667-ab.12

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don I. Guthmann y Hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Raimundo Ibarra, dentro del término de treinta dias, en su domicilio, calle Buenos Aires núm. 245.—Montevideo, Abril 1.º de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 660-my.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Francisco Rodriguez y Ca. para la audiencia del dia diez del entrante Abril á las 3 de la tarde, para recibir las cuentas que debe rendir el síndico.—Montevideo Marzo 29 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, Escribano Público. — 631-ab.10

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Angel Casalla ha sido declarado rebelde en el juicio que le sigue ante este Juzgado don Justo P. Rivero y á los efectos del artículo 844 del Código de P. Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. — 632-ab.14

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia ocho del próximo Abril á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm 109.—Montevideo, Marzo 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. — 633-ab.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis Giacone para que por sí ó por medio de apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Juan José Siri bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 22 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. — 611-ab.28

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco D. Filardi y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. — 541-ab.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, conociendo por el de segundo, se cita, llama y emplaza á los señores Manuel Perez y Ca., para que dentro del término de noventa dias, comparezcan [illegible]

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

[illegible]

TACUAREMBO

[illegible]

Juzgado L. de Impedimentos

[illegible]